

# Declaratoria de emergencia por Dengue y Coronavirus

---

*Enviado por Estadísticas el Mié, 02/26/2020 - 5:59pm*

El Gobierno de la República de Honduras, a través de la Secretaría de Salud, informa a toda la población lo siguiente:

- Existe todo un plan con sus protocolos establecidos por el CDC de Estados Unidos para el manejo como Gobierno del Virus COVID-19, Coronavirus.
- Se realizó la declaratoria de emergencia por Dengue y Coronavirus el 10 de febrero de este año, y la aprobación de 110 millones de lempiras de apoyo presupuestario.
- Tenemos la capacidad técnica y de laboratorio para confirmar o descartar los casos que resulten sospechosos.
- Reiteramos que no existe ningún caso de Coronavirus en el país, por lo que corresponde implementar la Fase 1 del plan de emergencia por un valor de 45 millones de lempiras, que consiste en prepararnos para responder ante la eventualidad, la capacitación del personal de salud y la adecuación de espacios aislados para la atención del paciente sospechoso.
- La vocera oficial autorizada por parte de la Secretaría de Salud para informar del COVID- 19, Coronavirus va a ser la especialista en epidemiología, doctora Roxana Araujo.
- Se tienen espacios especiales aislados para atención de pacientes sospechosos.
- Informamos a la población las siguientes acciones realizadas:
  1. Activación de Comité de Emergencia de Salud.
  2. Capacitación al personal de salud para detectar y dar respuesta frente al virus COVID-19, Coronavirus.
  3. Adecuación de las instalaciones físicas especiales y aisladas para la atención de pacientes sospechosos.
  4. Abastecimiento de insumos necesarios para enfrentar el dengue y el Coronavirus.

**Tegucigalpa, 26 de febrero de 2020**